

NOTICIAS

de la Dirección General de DIFUSION CULTURAL

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante el mes de febrero pasado se llevaron a cabo las siguientes actividades por el Departamento de Extensión Universitaria: días 3, 7, 11, 19, 25 y 27, visitas a los siguientes lugares: al monumento del doctor Manuel Carmona y Valle, con motivo de su natalicio el 3 de marzo de 1832, acompañada de una conferencia que estuvo a cargo del licenciado Heliodoro Maldonado con el tema "Datos biográficos del doctor Manuel Carmona y Valle"; visita al Acuario de Chapultepec, con una conferencia del licenciado Heliodoro Maldonado, cuyo tema fue "Importancia científica y cultural del Acuario"; visita al Convento del Carmen, en San Angel, D. F., con una conferencia que con el tema "El Convento del Carmen como joya arquitectónica" sustentó el licenciado Ramiro Martínez Nájera; visita al Convento de Tepozotlán, Estado de México, en la que se impartió una conferencia por el licenciado Ramiro Martínez Nájera con el tema "El Convento de Tepozotlán como monumento colonial"; visita al Convento de Churubusco, acompañada con la correspondiente conferencia sustentada por el doctor Oscar Angus Rentería con el tema "La Guerra del 47", y por último, visita al Museo de Copilco (Pedregal de San Angel) también acompañada de una conferencia sobre el tema "El hombre del Pedregal" sustentada por el doctor Oscar Angus Rentería.

Se ha seguido con la práctica de organizar exhibiciones cinematográficas, habiéndose llevado a cabo las siguientes: en el local de sesiones del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial y en el Club de Excursiones "Tequitpetli", respectivamente los días 3, 7, 10, 17, 21, 24 y 31, del propio mes de marzo.

En la sala de conferencias de la Hemeroteca Nacional sustentó una conferencia con el tema "Vasco de Quiroga, colonizador, obispo y estadista" el licenciado Rafael Aguayo Spencer, el día 14 a las 19.30 horas.

Se proyectan dos conmemoraciones: la del poeta Enrique

González Martínez y la de don Mariano Azuela, en el Anfiteatro "Bolívar", y en su oportunidad se darán a conocer los programas respectivos.

BECA SQUIBB

El Instituto Squibb de Investigaciones Médicas ha venido otorgando cada año la Beca Squibb de tres años de duración a un médico mexicano que satisfaga los requisitos que se señalan en la convocatoria respectiva; ahora el mismo Instituto anuncia la Beca Squibb 1952-1955, que se hará efectiva a partir del 1º de julio de 1952.

Como las becas anteriores, la presente beca tendrá también una duración de tres años, durante los cuales se pagarán quince mil dólares al becado. Los pagos correspondientes a la beca se harán en mensualidades cuya suma anual no excederá de cinco mil dólares por año y que se entregarán al becado en la siguiente forma: trescientos dólares mensuales si es soltero, y 375 dólares mensuales si es casado. La diferencia a 5,000 dólares por año se irá acumulando en una reserva sobre la cual podrá girar el becado con fines de adquisición de libros, equipo para su trabajo que no le pueda proporcionar la institución donde esté realizando sus estudios o investigaciones, pago de colegiaturas o de transporte en viajes de estudio a sitios donde las necesidades de su investigación o entrenamiento lo requieran. Si los pagos hechos mensualmente durante los tres años no llegaran a la suma de quince mil dólares, la cantidad sobrante será destinada a la compra de equipo que pudiera faltar al becado en la institución donde vaya a prestar

sus servicios, a la terminación de su beca o de cualquier material que facilite la iniciación de su trabajo en la institución correspondiente.

La designación del becado de entre los distintos candidatos que soliciten la beca será hecha por el Comité de Becas Squibb en México, y ratificada por el Director del Instituto Squibb de Investigaciones Médicas, institución donante de la beca.

Las solicitudes deberán ser enviadas por correo certificado y dirigidas al Comité de Becas Squibb en México, Av. San Angel núm. 1267, Villa Obregón, D. F.

Los candidatos para esta beca deberán satisfacer los siguientes requisitos: a) Tener el grado de doctor en medicina o de médico cirujano. b) No haber cumplido treinta años de edad en la fecha en que depositen en el correo su solicitud para esta beca. c) Ser mexicano por nacimiento o por naturalización; el candidato deberá haber cursado los estudios de medicina hasta su graduación, en alguna Escuela de Medicina mexicana.

Para mayores informes, las personas que se interesen en la presente beca pueden dirigirse al Comité de Becas Squibb en México, cuya dirección se consignó antes.

SERVICIO DE RADIODIFUSION

Durante el mes de febrero se desarrollaron las siguientes actividades por el Servicio de Radiodifusión: 82 programas musicales con grabaciones del Concierto Sinfónico Vespertino; Concierto Sinfónico de las 18 horas; Concierto Sinfónico del Aire; Música de Cámara; Música Checoslovaca; Música Polaca y Gran Opera. 18 programas literarios, sobre tópicos de Arte, Academia de Santa Apha y Lecturas Selectas. 15 programas de música viva con el conjunto "Nuestros Solistas", "Alma Mexicana" y de la Academia "Juan Sebastián Bach"; 1 programa filosófico de la Mesa Redonda de Filosofía y Letras; 32 programas de Orientación de la No-

ta Diaria de la Escuela Nacional de Economía, Por el Mundo de la Música y Por el Mundo de la Filosofía; 50 programas varios entre los que figuraron Variadas de la B. B. C. de Londres, Radio Teatro de la B. B. C., Reportero Universitario, Poliedro Humano, Noticias Mundiales de la Unesco, Cultura y Universidad, Claudio Bernard, Centro Musical Felipe Villanueva, Extensión Universitaria, Sociedad de Graduados de la Escuela Nacional de Música y un control remoto desde el Anfiteatro "Bolívar" del homenaje que la Universidad rindió a sus viejos servidores.

LIBROS DE TEXTO

La Dirección General de Difusión Cultural acaba de hacer del conocimiento de todo el personal docente que depende de la Universidad el siguiente aviso: "Por acuerdo del señor Rector se hace atenta invitación a los señores profesores de las Escuelas y Facultades dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que deseen editar obras de texto sobre su especialidad, se sirvan presentar los originales respectivos en la Secretaría de la Dirección General de Difusión Cultural, sita en Justo Sierra núm. 16 de esta ciudad, para que, previo estudio de los mismos y cumplidos los requisitos que señale la Comisión Editorial de la misma, se proceda a su impresión.

BECAS UNIVERSITARIAS

Con motivo del nuevo año presupuestal la Universidad, por conducto de la Dirección General de Difusión Cultural, ha seguido concediendo becas a los mejores pasantes de las distintas Escuelas y Facultades que dependen de la misma, después de haber cubierto los requisitos indispensables.

Desando estrechar las relaciones culturales entre esta Universidad y la Universidad Técnica de Oruro, Bolivia, el Rector Garrido ha acordado conceder una beca para postgraduado destinada a un curso de especialización para el presente año escolar. Esta beca consistirá en revalidación de estudios preparatorios, profesionales, exención del pago de inscripción, colegiatura y expedición de diploma. La beca en cuestión se concederá a un alumno de aquella Universidad bolivariana, y así se ha comunicado ya al doctor Alberto Mendizábal C., decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de esa misma Universidad.

P I D A U S T E D

el importante catálogo de las ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México a la

LIBRERIA UNIVERSITARIA

Justo Sierra número 16
México, D. F.

Sin duda hallará uno o muchos
libros que despierten su interés